



1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 091-2021

2 17 de noviembre de 2021

3

SESIÓN ORDINARIA 088-2021

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA **CERO OCHENTA Y OCHO**, GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO DEL
5 TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
6 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **DIESIETE HORAS CON TREINTA**
7 **MINUTOS**, DEL **DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**, EN SESIÓN
8 **PRESENCIAL**. EN **AULAS DE CAPACITACIONES COLYPRO DESAMPARADOS,**
9 **ALAJUELA**. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
10 NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS
11 MIEMBROS PRESENTES.

12

MIEMBROS PRESENTES

13

MSc. Enrique Carvajal González Presidente

14

MSc. Deyanira Ávila Villalobos Vicepresidenta

15

Licda. Karol Cristina González Sánchez Secretaria

16

Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez Vocal I

17

Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves Vocal II

18

Licda. Alejandra Garita Ledezma Suplente II

19

Preside: MSc. Enrique Carvajal González

20

Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

21

MIEMBROS AUSENTES

22

Lic. Mainor Sequeira Solórzano Suplente I

23

ORDEN DEL DÍA

24

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

25

Artículo 1: Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios y un suplente presente. En virtud de la ausencia por motivos de salud del Licenciado Mainor Sequeira Solórzano, Suplente I. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y también la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral. Se inicia la sesión.

26

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 088-2021.

27

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.




**Sesión ordinaria
088-2021**
**Tribunal Electoral
10-11-21**


- 1 **Artículo 3-** Lectura, análisis, aprobación y o modificación del acta 087 de 2021.
- 2 **Artículo 4-** Aprobación y o modificación del acta 087 de 2021.
- 3 **Artículo 5-** Lectura de la correspondencia (Licda. Karol González Sánchez).
- 4 **Artículo 6-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
- 5 Carvajal González).
- 6 **CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**
- 7 **Artículo 7-** Revisión de inscripciones de candidaturas para Junta Directiva y Fiscalía,
- 8 presentadas al día 10 de noviembre de 2021. Aplicación de hoja de cotejo, comunicación de
- 9 subsanes por realizar, de ser necesarios, a los interesados.
- 10 **Artículo 8-** Revisión de fechas de programación de actividades finales 2021, ajuste de acciones
- 11 por parte del Órgano Electoral.
- 12 **Artículo 9-** Acuerdo de solicitud de publicación de cumplimiento de la Ley de paridad de sexos,
- 13 Ley 8901, en cumplimiento de la reforma de Ley 9420, misma que determina la postulación por
- 14 agrupaciones políticas y de la Fiscalía como órgano independiente.
- 15 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS**
- 16 a) Reprogramación de taller de Socialización de propuesta reforma al Reglamento de
- 17 Elecciones con Juntas Regionales de Coto y Pérez Zeledón, por inconvenientes con la nueva
- 18 fecha del 20 de noviembre de 2021
- 19 b) Nuevo tallaje de jaquets para miembros del Tribunal Electoral ante el incumplimiento del
- 20 proveedor anterior.
- 21 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**
- 22 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 23 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros
- 24 propietarios y un suplente presente. En virtud de la ausencia por motivos de salud del Licenciado
- 25 Mainor Sequeira Solórzano, Suplente I. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa
- 26 del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y también la Licenciada Ana Victoria Arguedas
- 27 Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral. Se inicia la sesión.
- 28 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 088-2021.



**Sesión ordinaria
088-2021****Tribunal Electoral
10-11-21**

- 1 MSc. Enrique Carvajal González, Presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
2 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**
3 **I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- LECTURA Y**
4 **ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**
5 **CAPÍTULO IV-ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN. Aprobado por**
6 **cinco votos y en firme.**
- 7 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**
- 8 **Artículo 3-** Lectura, análisis, aprobación y o modificación de las actas 087 de 2021.
9 **Artículo 4-** Aprobación y o modificación de las actas 087 de 2021.
- 10 **Acuerdo 02:**
- 11 **Aprobar el Acta ordinaria número cero ochenta y siete guión dos mil veintiuno del**
12 **tres de noviembre del dos mil veintiuno. ACUERDO FIRME. Aprobado con cinco**
13 **votos.**
- 14 **Artículo 5-** Lectura de la correspondencia (Licda. Karol González Sánchez).
15 **Artículo 6-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
16 Carvajal González)
- 17 1. Se recibe correo electrónico del señor Jesus Rojas Oconor jrojas@colypro.com con la
18 siguiente solicitud: *Solicitud. Buenas tardes señores Tribunal Electoral, sirva la presente para*
19 *saludarlos y por este medio solicitar en razón de una investigación conjunta*
20 *con Auditoría Interna, lo siguiente: En razón del acuerdo 04 de la sesión ordinaria 080 - 2021,*
21 *del 13 de octubre del 2021, donde se hace una serie anulación de actas, les solicitamos que nos*
22 *pongan a disposición originales y copias de actas anuladas, esto con el fin de verificar*
23 *foliaturas. Les agradecemos su colaboración. Cordialmente.* El Tribunal Electoral indica lo
24 siguiente: Buenas noches El Tribunal Electoral le saluda. En atención a su correo con fecha 04
25 de noviembre de 2021, al ser las 15:18 horas, se le aclara lo siguiente: En primer lugar, que el
26 Acuerdo 04 de la Sesión 080-2021 de este Órgano Electoral, en Sesión de fecha 13 de octubre,
27 2021, hace referencia a un acuerdo de anulación de folios por errores involuntarios de
28 impresión, en ningún momento se han anulado actas, como refiere su correo, por consiguiente,





Sesión ordinaria
088-2021

Tribunal Electoral
10-11-21

Colypro

no se puede aportar lo solicitado. En caso de requerir ampliar o especificar otro asunto, con gusto atenderemos sus inquietudes. Atentamente.

2. Se recibe correo electrónico del señor Juan Carlos Campos Alpizar juancama@colegiadoscolypro.com con la siguiente información: *Revisión constancia. Buenos días. De acuerdo a su solicitud de las constancias elaboradas por Colypro que nos indican no cumplen en la inscripción del Partido Fuerza de Educadores. Quisiera saber si esta que me envían cumple con lo solicitado si no indicarme. Muchas gracias quedo atento Juan Carlos Campos Alpizar.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, en atención a su consulta se le comunica: Las constancias solicitadas en línea por los postulantes deberán ser remitidas vía correo electrónico al Tribunal Electoral, correo: tribunalelectora@colypro.com El Tribunal verificará la legitimidad por medio de un link y comunicará sobre la validación, oportunamente a los interesados. Atentamente.

3. Se recibe correo electrónico de la Junta Regional Coto juntaregional.coto@colypro.com *Re: Remisión de Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-067-2021. Buen día: En la sesión de ayer de la Junta Regional de Coto, se conversó sobre esa nueva fecha para la socialización del documento en mención, me permito manifestarles que esa fecha también es complicada para nosotros por la misma razón por la que se cambió la actividad del Colegiado Distinguido. Si bien es cierto el Día del Educador es viernes 19 de noviembre, en nuestros casos, se aprovecha para hacer un viaje de fin de semana, por lo que ninguno de la Junta estaría. mayoría de nosotros había indicado no poder asistir al Aniversario de Colypro en su primera fecha, porque se tenían compromisos anteriores, viajes ya pagados con anterioridad para aprovechar el fin de semana largo. De tal forma que les comunicamos que, en nuestro caso, no podremos asistir a esa actividad. Lamentamos esta situación, porque sabemos de la importancia de socializar este tipo de documentos, pero en ninguna de las dos fechas se tomó en cuenta las situaciones que podrían presentarse. Saludos.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral les saluda. En atención a la situación planteada de inconvenientes por parte de la Junta Regional de Coto y Pérez Zeledón, en cuanto a la participación en la fecha programada, este Tribunal propone realizar reprogramación de la socialización, propuesta de la



**Sesión ordinaria
088-2021**

**Tribunal Electoral
10-11-21**



- 1 Reforma al Reglamento de Elecciones, trasladando para el día sábado 04 de diciembre de 2021
2 para lo cual requiere que se realice en el Salón Multiuso de la Sede COLYPRO, Desamparados
3 de Alajuela, iniciando en este caso a las 09:00 A.M. Ante esta propuesta, requiere que
4 confirmen la anuencia para la participación en la actividad de cita, en especial los Señores de la
5 Junta Regional de San Carlos, por cuanto, la Sede de estos últimos, estaría siendo cambiada.
6 Agradecemos de antemano, a las Juntas Regionales en mención, nos comuniquen sobre la
7 cantidad de participantes, a fin de tomar las previsiones correspondientes. Atentamente.
- 8 4. Se recibe correo electrónico de la secretaria administrativa Jicsa Jenkins
9 Carmona jjenkins@colypro.com con la siguiente coordinación: Cancelación de transporte
10 envida al señor Jeremy Araya Chavarría jaraya@colypro.com. *Buenas tardes. Siguiendo*
11 *instrucciones del MSc. Enrique Carvajal González, Presidente del Tribunal Electoral, le solicito,*
12 *por favor, cancelar el transporte que solicité para los días 19 y 20 de noviembre de 2021, debido*
13 *a que se canceló la gira. Cualquier consulta, con gusto. Saludos cordiales. Se realiza lectura de*
14 *conocimiento.*
- 15 5. Se recibe correo electrónico de la señora Leda Rivera Cerdas lriveracer@gmail.com con
16 la siguiente información: *Re: MUCHAS GRACIAS.* El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.
- 17 6. Se recibe correo electrónico de la señora Samantha Coto Arias scoto@colypro.com con
18 la siguiente información: *Re: Remisión Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-069-2021. Buen*
19 *día, señores. Un gusto saludarles. Les informo que el comunicado fue publicado en el sitio web*
20 *de Colypro, en el siguiente enlace: <http://www.colypro.com/organos/tribunal-electoral>.*
21 *Además, se cargó en la sección de noticias de la página principal. Sumado a ello, se publicará*
22 *en el boletín quincenal de noticias que llega al correo de todas las personas colegiadas. Gracias.*
23 El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y
24 agradece la disposición y celeridad en que son atendidos nuestros requerimientos. Gracias por
25 enriquecer y fortalecer a COLYPRO. Atentamente.
- 26 7. Se recibe correo electrónico de Colypro contactenos@boletin-colypro.com
27 con la siguiente información: *Colypro Boletín informativo #22 – Noviembre.* El Tribunal Electoral
28 indica dar acuse de recibo.





Sesión ordinaria
088-2021

Tribunal Electoral
10-11-21

Colypro

1 8. Se recibe correo electrónico del señor Cesar Toruño Arguedas cesartoruno@gmail.com
2 con la siguiente información: *Re: Consulta inscripción de partido. Buenas noches, les agradezco*
3 *mucho su pronta respuesta. Y respetuosamente, me permito indicar que sólo quedó una*
4 *pregunta sin aclarar, sobre la declaración de ingresos ¿es sólo una declaración por toda la Junta*
5 *o una por cada integrante? Saludos.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El
6 Tribunal Electoral le saluda y en atención a su consulta, se le comunica que cada postulante
7 debe presentar una declaración jurada, debidamente autenticada. Atentamente.

8 9. Se recibe correo electrónico del señor Amancio José Córdoba
9 Soto acordobas@colegiadoscolypro.com con la siguiente información: *CONSULTA ELECCION*
10 *FISCAL NACIONAL. Descargué 2 documentos: 1. Formulario_Inscripcion_Fiscal_Nacional_2022*
11 *2025. Boleta Declaracion_Jurada_Fiscalia_2022-2025. Además del llenado de estos formularios*
12 *que otros requisitos piden. Porque para fiscales regionales piden documentos, constancias, etc.*
13 *Pero el puesto es diferente. Solicito me puntualicen los requisitos para tener claridad en el*
14 *asunto. Atentamente: Amancio Córdoba Soto cédula 109320443.* El Tribunal Electoral indica lo
15 siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, en atención a su consulta se le
16 comunica: Los requisitos los puede accesar en la página oficial www.colypro.com, apartado
17 Tribunal Electoral, Reglamento de Elecciones, Artículos 13,14 y 15, de este último, en el caso
18 de la constancia de Colegiatura u otros documentos que solicite en línea con firma digital, deberá
19 remitirlos vía correo electrónico al Tribunal Electoral, correo: tribunalelectoral@colypro.com o
20 bien, aportar dichos documentos con firma física en las oficinas habilitadas. En el caso de la
21 declaración jurada podrá presentarse ante la Asesora Legal de COLYPRO, MSc. Francine Barboza
22 Topping, para la autenticación o también presentar la declaración jurada autenticada por Notario
23 Público Autorizado. Atentamente.

24 10. Se recibe correo electrónico del señor Andy Mauricio Flores Castro andyedufi@gmail.com
25 con la siguiente información: *Muchas gracias, me queda muy claro. Buen día.* El Tribunal
26 Electoral indica dar acuse de recibo.



Sesión ordinaria
088-2021**Tribunal Electoral**
10-11-21

- 1 11. Se recibe correo electrónico del señor Dennis Brenes Céspedes dennisb@colypro.com
2 con la siguiente información: *Re: Remisión de Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-067-2021.*
3 *Recibido. Slds.* El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.
- 4 12. Se recibe correo electrónico del señor Dennis Brenes Céspedes dennisb@colypro.com
5 con la siguiente información: *Re: Remisión de Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-AC-070-2021.*
6 *Recibido. Slds.* El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.
- 7 13. Se recibe correo electrónico del señor Mauricio Obando
8 Obando mauricio.obando.obando@mep.go.cr con la siguiente información: *Solicitud de boleta*
9 *de inscripcion de proceso electoral para fiscalia nacional. Buenas, por este medio yo. Mauricio*
10 *Obando Obando cédula 5 0284 0189 solixito la. Boleta de inscripcion para proceso electoral para*
11 *puesto de fiscalia. Gracias.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal
12 Electoral le saluda y en atención a su consulta se le comunica: La boleta de declaración jurada,
13 formulario de inscripción, así como los requisitos en general, podrá accederlos en la
14 página www.colypro.com, apartado Tribunal Electoral, Reglamento de Elecciones, Artículos
15 13,14 y 15. Atentamente.
- 16 14. Se recibe correo electrónico de la señora Lorca León Cayasso cayasso@yahoo.com con
17 la siguiente información: *PARTICIPAR EN EL TRIBUNAL. Buenos días colegas de COLYPRO,*
18 *quisiera participar en el Tribunal Electoral. ¿Cómo podría? Gracias. Bendiciones, Lorca León*
19 *Cayasso. Cel. 8668-2378.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. En atención
20 a su correo se le solicita, respetuosamente, sirva indicar de qué manera desea participar, favor
21 ser específica. Saludos cordiales.
- 22 15. Se recibe correo electrónico del señor Juan Carlos Campos
23 Alpizar juancama@colegiadoscolypro.com con la siguiente información: *Constancias y copia*
24 *Cedula Faltante Partido Fuerza de Educadores. Buenas Tardes, saludo, Adjunto constancias y*
25 *copia de cedula del señor Mauricio Moreira faltante de Miembros del Partido Fuerza de*
26 *Educadores para lo que corresponda, Favor indicarnos si está bien o hay que realizarlo de otra*
27 *manera. Quedamos Atentos a su respuesta. Partido Fuerza de Educadores.* El Tribunal Electoral
28 indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, en atención a su correo,





Sesión ordinaria
088-2021

Tribunal Electoral
10-11-21

Colypro

revisión de los documentos aportados, se le comunica que los mismos cumplen con lo requerido.

2 Una vez finalizado el proceso integral, procederemos con la ratificación correspondiente.

3 Atentamente.

4 16. Se recibe correo electrónico del señor Juan Carlos Esquivel Chaves jucaesch@yahoo.es
5 con la siguiente información: *No asistencia. Señores Tribunal Electoral Colypro. Es un gusto*
6 *saludarlos, asimismo les informo que no podré asistir a la Celebración de Aniversario de tan*
7 *distinguida Corporación. Por lo anterior, solicito las disculpas y agradezco el haberme invitado.*
8 *Cordialmente, Juan Carlos Esquivel Chaves. Vocal II.* El Tribunal Electoral indica dar acuse de
9 recibo.

10 17. Se recibe correo electrónico de la señora Yajaira Ríos Aguilar yrios@colypro.com con la
11 siguiente información: *Re: PAO Tribunal Electoral . hola, me podrían hacer llegar por favor la*
12 *versión en excel. Gracias. Saludos cordiales.*

13 18. Se recibe correo electrónico de Plataforma Virtual plataformavirtual@colypro.com con la
14 siguiente información: *Constancia VARGAS RODRÍGUEZ DANIEL. Buenas tardes! Espero que se*
15 *encuentren muy bien. Adjunto correo del colegiado, una pregunta, ¿es cierto que le rechazaron*
16 *la constancia por la firma digital? Es que esa es la firma que usamos y si tiene validez, adjunto*
17 *pantallazo de la validación de la firma y la constancia. Además, les comparto link donde pueden*
18 *validar*
19 *firma: https://www.centrairecto.fi.cr/Sitio/FVA_ValidarDocumentoPublico/ValidarDocumento*
20 *Publico Cualquier consulta adicional, con mucho gusto. Saludos.* El Tribunal Electoral indica lo
21 siguiente: Buenas noches. Es imperativo mencionar que el Tribunal Electoral no fue informado
22 sobre esta modalidad de firma digital y tampoco del link de validación, una vez más la
23 Administración induce a error al Órgano Electoral por falta de procesos de comunicación
24 efectivos, sin embargo, su información será tomada en cuenta para resolver la legitimidad de
25 las constancias. Atentamente.

26 19. Se recibe correo electrónico del señor Cesar Toruño Arguedas cesartoruno@gmail.com
27 con la siguiente información: *Re: Consulta declaración jurada inscripción de partido. Buenos*
28 *días. Reciban un cordial saludo. Con respecto a la declaración jurada de ingresos, ¿se debe*



Sesión ordinaria
088-2021**Tribunal Electoral**
10-11-21

- 1 *entregar una por toda la junta directiva firmada por el candidato a presidente o se entrega una*
2 *por cada integrante? Saludos. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El*
3 *Tribunal Electoral le saluda y en atención a su consulta, se le comunica que cada postulante*
4 *debe presentar una declaración jurada, debidamente autenticada. Atentamente.*
- 5 20. Se recibe correo electrónico del señor_Jesús Rojas Oconor jrojas@colypro.com con la
6 siguiente solicitud: *Solicitud. Buenas noches señores Tribunal Electoral, llevando con razón con*
7 *respecto a que no son actas anuladas si no folios, de igual forma les rectifico la petición y les*
8 *solicitó que pongan a disposición de esta Fiscalía los folios anulados, bajo la misma razón de*
9 *encontrarse bajo investigación el asunto. Agradecemos su ayuda. Saludos. El Tribunal Electoral*
10 *indica lo siguiente: Buenas noches. De conformidad con lo solicitado, este Tribunal autoriza se*
11 *proceda a entregar copias de los folios anulados, según Acuerdo 04 de la Sesión 080-2021 con*
12 *fecha de 13 de octubre de 2021, así mismo, podrá verificar en presencia de nuestra secretaria*
13 *administrativa dichas copias confrontando contra los originales. Atentamente.*
- 14 21. Se recibe correo electrónico del señor Juan Carlos Campos
15 Alpizar juancama@colegiadoscolypro.com con la siguiente información: *Buenas Tardes. Cordial*
16 *saludo, Adjunto por el momento tres constancias de Miembros del Partido Fuerza de Educadores*
17 *para lo que corresponda, Favor indicarnos si esta bien o hay que realizarlo de otra manera.*
18 *Quedamos Atentos a su respuesta. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El*
19 *Tribunal Electoral le saluda, en atención a su consulta se le comunica: Las constancias solicitadas*
20 *en línea por los postulantes deberán ser remitidas vía correo electrónico al Tribunal Electoral,*
21 *correo: tribunalelectora@colypro.com el Tribunal verificará la legitimidad por medio de un link*
22 *y comunicará sobre la validación, oportunamente a los interesados. Atentamente.*
- 23 22. Se recibe correo electrónico de la Junta
24 Regional Puntarenas juntaregional.puntarenas@colypro.com con la siguiente información:
25 *MUCHAS GRACIAS. El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.*
- 26 23. Se recibe correo electrónico del señor Mainor Enrique Sequeira Solórzano
27 junalunera0@gmail.com con la siguiente información: *Ausencia Mainor Sequeira. Buenas tardes.*
28 *Estimados señores del tribunal electoral, por este medio comunico que debido a inconvenientes*





Sesión ordinaria
088-2021

Tribunal Electoral
10-11-21

Colypro

en carretera, Tránsito muy lento me será imposible llegar a tiempo, a pesar de haber salido de

2 *mi casa con 1 hora y 30 minutos de antelación. Agradezco su comprensión. Saludos cordiales,*
3 *Mainor Sequeira.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral
4 le saluda y agradece su comunicación, misma que haremos consignar en nuestra acta, para que
5 se tenga prueba de la justificación de su ausencia. Atentamente.

6 24. Se le envía correo electrónico a la secretaria administrativa Jicsa Jenkins
7 Carmona jjenkins@colypro.com con la siguiente solicitud: Autorización para solicitar constancias
8 por correo electrónico. Buenas noches. El Tribunal Electoral le autoriza para solicitar a los
9 postulantes a candidaturas, remitir las constancias vía correo electrónico para ser validadas y
10 de esta forma contribuir con un trámite más expedito y ágil para los postulantes. Atentamente.

11 25. Se le envía correo electrónico a la Comisión de Presupuesto con la siguiente solicitud:
12 Modificación Presupuestaria para aire. Buenas noches. Siguiendo instrucciones del MSc. Enrique
13 Carvajal González, Presidente del Tribunal Electoral, adjunto, para el trámite correspondiente,
14 la Modificación Presupuestaria para la compra e instalación del aire acondicionado en la oficina
15 de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral. Cualquier consulta con gusto. Saludos.

16 26. Se recibe correo electrónico del señor Victor Julio Arias Vega variasv@colypro.com con
17 la siguiente información: *Re: Modificación Presupuestaria para aire. Buenos días, envío acuse*
18 *de recibido. Saludos.* El Tribunal Electoral indica dar acuse de recibo.

19 27. Se recibe correo electrónico de Sib ERP Cloud Solutions mercadeo@optisoftla.com con
20 la siguiente información: *Servicios JIMKO Asesores.* El Tribunal Electoral indica dar acuse de
21 recibo.

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

22 **Artículo 7-** Revisión de inscripciones de candidaturas para Junta Directiva y Fiscalía,
23 presentadas al día 10 de noviembre de 2021. Aplicación de hoja de cotejo, comunicación de
24 subsanes por realizar, de ser necesarios, a los interesados. En el seno de la sesión se procede
25 realizar la revisión de la documentación presentada para Junta Directiva y Fiscalía. En dicho
26 análisis se completa la hoja de cotejo con algunas solicitudes de subsane para los postulantes
27



**Sesión ordinaria
088-2021****Tribunal Electoral
10-11-21**

1 de Junta Directiva Nacional y Fiscalía. Los mismos se toman en cuenta para ser comunicados
2 por el correo electrónico oficial del Órgano Electoral.

3 Se le envía solicitud de subsane a la agrupación Fuerza de Educadores (FE) con la siguiente
4 información: Buenas noches. Habiendo revisado la documentación aportada por su agrupación
5 política, se les comunica que el carné de colegiada, así como la constancia de colegiatura, deben
6 ser corregidas para la postulante Illiana Salazar Rodríguez, cédula de identidad No. 1-0768-
7 0760, en virtud que en documentos de mención escriben su nombre con una sola L. Por lo
8 anterior, cuentan con cinco días hábiles para comunicar a este Órgano Electoral sobre el subsane
9 solicitado. Atentamente.

10 Se le envía comunicado a la agrupación JUNTRACO (J.U.N.T.R.A.C.O.) con la siguiente
11 información: CLYP-AG-TE-13-2021. Señores JUNTRACO. Presente Asunto: Resolución de
12 cumplimiento de requisitos. Estimados Señores: En Sesión Ordinaria No.088-2021, celebrada el
13 día 10 de noviembre de 2021, en cumplimiento del Artículo 27 del Reglamento de Elecciones,
14 este Tribunal le comunica formalmente la Resolución de cumplimiento de requisitos para la
15 inscripción de su Agrupación Política ostentando a Junta Directiva 2022-2025, a saber: De
16 acuerdo con la presentación de documentos para la postulación a nombre de JUNTRACO
17 (J.U.N.T.R.A.C.O.) para Junta Directiva y una vez revisada la documentación por los miembros
18 del Tribunal, se informa que han cumplido con los requisitos de inscripción establecidos en los
19 artículos 13, 14, 15, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento de Elecciones, como aspirantes a Junta
20 Directiva. Se le recomienda enviar su propuesta del plan de trabajo por correo electrónico,
21 tamaño dos cuartillas (1 página), con el fin de publicar, en la página web del Colypro. De
22 conformidad con el Acto Oficial de Ratificación de Candidaturas a celebrarse el día 18 de
23 diciembre de 2021, se estarán girando los detalles de la continuación del proceso electoral. No
24 se permite hasta en ese momento, la difusión de ningún tipo de propaganda política, en
25 cumplimiento del Artículo 19, inciso b del Reglamento de Elecciones. Atentamente. Se remite
26 con el siguiente correo electrónico: Ratificación de cumplimiento de requisitos para inscripción
27 de candidatura: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y adjunta para lo correspondiente
28 el Oficio No. CLYP-AG-TE-13-2021. Atentamente.





1 Se le remite solicitud de subsane a la agrupación Movimiento Solidario de Educación (M.S.E.)
2 con la siguiente información: Buenas noches. El Tribunal Electoral le comunica que en acto de
3 revisión de las postulaciones a candidaturas y cumplimiento de solicitud de documentos
4 a subsanar se logra evidenciar que lo solicitado por este Tribunal a su **agrupación** no ha sido
5 cumplido. Así mismo, de conformidad con el Artículo 15, inciso d del Reglamento de Elecciones
6 que establece: " cuando no se entregue la totalidad de la documentación solicitada" y el inciso
7 e) de dicho Reglamento que establece lo siguiente: " el Tribunal Electoral tiene la potestad de
8 revisar, prevenir y rechazar a las agrupaciones políticas y candidaturas con los requisitos
9 previstos en este Reglamento", se comprueba que su **agrupación** no cumple con lo
10 siguiente: 1. Todos los postulantes deberán reenviar, vía correo electrónico a este Órgano
11 Electoral, la constancia de colegiatura recibida en línea, a fin de validar la firma digital. 2. En el
12 caso de la Vocalía II, la postulante debe actualizar el carné de colegiada, lo cual puede realizar
13 en cualquier Sede COLYPRO, puede remitir vía correo electrónico. 3. En el caso de la postulante
14 a secretaría debe presentar la declaración jurada, debidamente autenticada o bien solicitar la
15 autenticación ante la Asesora Legal del Colegio. Para dichas gestiones cuentan con cinco días
16 hábiles a partir de esta comunicación. Atentamente.

17 Se le remite solicitud de subsane a la postulante en el puesto de Fiscal, al correo electrónico
18 marcennett.villegas.ovares@mep.go.cr, la siguiente información: Buenas noches. El Tribunal
19 Electoral le comunica que en acto de revisión de las postulaciones a candidaturas y cumplimiento
20 de solicitud de documentos a subsanar se logra evidenciar que lo solicitado por este Tribunal a
21 su **postulación para Fiscal** no ha sido cumplido. Así mismo, de conformidad con el
22 Artículo 15, inciso d) del Reglamento de Elecciones que establece: " cuando no se entregue la
23 totalidad de la documentación solicitada, inciso e) de dicho Reglamento que establece lo
24 siguiente: " el Tribunal Electoral tiene la potestad de revisar, prevenir y rechazar a las
25 agrupaciones políticas y candidaturas con los requisitos previstos en este Reglamento", se
26 comprueba que su **postulación para Fiscal** no cumple con lo siguiente: 1. Debe reenviar, vía
27 correo electrónico a este Órgano Electoral, la constancia de colegiatura recibida en línea, a fin
28 de validar la firma digital. 2. Reenviar fotocopia del documento de identificación (cédula), en



**Sesión ordinaria
088-2021****Tribunal Electoral
10-11-21**

1 virtud que no se distingue la imagen.3. Debe actualizar el carné de colegiada, dado que el
2 mismo no presenta fecha de vencimiento, está ilegible la imagen, lo cual puede realizar en
3 cualquier Sede COLYPRO. Dichas gestiones puede enviarlas vía correo electrónico a este Órgano
4 Electoral, para el cumplimiento de los subsanes solicitados cuenta con cinco días hábiles a partir
5 de la presente comunicación. Atentamente.

6 **Artículo 8-** Revisión de fechas de programación de actividades finales 2021, ajuste de acciones
7 por parte del Órgano Electoral. La señora Vicepresidenta, menciona las actividades, que se
8 encuentran programadas para el 2021, son las siguientes: El 13 de noviembre, gira a Siquirres
9 para la Socialización de la Propuesta de Reglamento de Elecciones de Colypro, con las Juntas
10 Regionales de Turrialba, Limón y Guápiles. Día viernes 26 de noviembre Acto solemne de
11 celebración del 71 aniversario, 04 de diciembre Socialización de la Propuesta de Reglamento de
12 Elecciones de Colypro con la Junta Regional de San Carlos, 11 de diciembre Socialización de la
13 Propuesta de Reglamento de Elecciones de Colypro con la Junta Directiva Nacional, Fiscalía y
14 otras dependencias, 18 de diciembre Acto de Ratificación de Candidatos a Junta Directiva y
15 Fiscalía. Además, coordinar cada una de las actividades en los casos que se requiera maestro
16 de ceremonias, sonido, alimentación, lugar, realizar las solicitudes en el SAP, entre otros.

17 **Artículo 9-** Acuerdo de solicitud de publicación de cumplimiento de la Ley de paridad de sexos,
18 Ley 8901, en cumplimiento de la reforma de Ley 9420, misma que determina la postulación por
19 agrupaciones políticas y de la Fiscalía como órgano independiente. Se acuerda de forma interna
20 realizar en próxima sesión.

21 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS**

22 a). Reprogramación de taller de Socialización de propuesta reforma al Reglamento de
23 Elecciones con Juntas Regionales de Coto y Pérez Zeledón, por inconvenientes con la nueva
24 fecha del 20 de noviembre de 2021. A lo interno de la sesión, se le envía comunicado por medio
25 del correo electrónico oficial a las Juntas Regionales de Coto y Pérez Zeledón. Ver en Capítulo
26 de Correspondencia.





b) Nuevo tallaje de jaquets para miembros del Tribunal Electoral ante el incumplimiento del

2 proveedor anterior. En el seno de la sesión, cada uno de los integrantes del Órgano Electoral
3 procede a medirse la camiseta y jaquet de acuerdo a su talla y mayor comodidad.

4 c) El señor presidente realiza la solicitud de incluir como punto vario, el envío de la solicitud
5 de modificación presupuestaria para la compra del aire acondicionado. Ver en Capítulo de
6 Correspondencia.

7 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**

8 Finaliza la sesión, a las diecinueve horas con cincuenta minutos del día y año indicado.

9
10 **MSc. Enrique Carvajal González**


Licda. Karol González Sánchez

11 **Presidente**

Secretaria

12 Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**

